Naciones Unidas S/PV.8471



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8471ª sesión

Martes 26 de febrero de 2019, a las 10.40 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Ndong Mba	(Guinea Ecuatorial)
Miembros:	Alemania	Sr. Heusgen
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Adom
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. Delattre
	Indonesia	Sr. Syihab
	Kuwait	Sr. Albanai
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	Sudáfrica	Sr. Matjila

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018) y 2449 (2018) (S/2019/157)

19-05539 (S)







Se abre la sesión a las 10.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018) y 2449 (2018) (S/2019/157)

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Árabe Siria a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Directora de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Reena Ghelani, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2019/157, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018) y 2449 (2018).

Tiene ahora la palabra la Sra. Ghelani.

Sra. Ghelani (*habla en inglés*): En el día de hoy, presento la siguiente información actualizada en nombre del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock.

Hace 15 días, tuvimos una idea de cómo es la vida de unos 41.000 sirios desplazados, en su mayoría mujeres y niños, en Al-Rukban, cerca de la frontera entre Siria y Jordania. Lo que nuestros colegas presenciaron es una situación humanitaria desesperante: personas que luchan por sobrevivir, que se enfrentan al hambre y carecen de artículos de primera necesidad. El convoy de principios de este mes fue el más grande y uno de los más complejos que han desplegado las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria desde que comenzó la crisis, hace casi ocho años. La misión duró 10 días y en ella participaron 133 camiones cargados de artículos de asistencia humanitaria esencial, vacunas y artículos de logística. La asistencia prestada fue fundamental y salvará vidas.

Sin embargo, la gravedad de la situación para los civiles en Al-Rukban significa que el acceso humanitario sostenido es necesario para poder avanzar. Por ejemplo, se espera que los suministros de alimentos duren solo 30 días. Si bien el objetivo principal de este último convoy era proporcionar asistencia humanitaria inmediata, los equipos también llevaron a cabo encuestas sobre las intenciones que tenían los desplazados internos para orientar las deliberaciones sobre posibles soluciones duraderas. Una abrumadora mayoría —alrededor del 95% de los desplazados internos— expresó su deseo de abandonar el campamento, mientras que más del 80% deseaba regresar a sus lugares de origen.

Sin embargo, todas las personas consultadas, independientemente de su perfil o afiliación tribal, siguen teniendo preocupaciones en relación con la situación en el lugar de destino —la falta de documentación civil, las preocupaciones por el acceso a sus bienes y las preocupaciones relacionadas con su seguridad, especialmente el temor a la detención y al reclutamiento militar— y han solicitado información y garantías en cuanto a todas esas cuestiones.

El 16 de febrero, los comités conjuntos de coordinación sobre la repatriación de los refugiados sirios de la Federación de Rusia y la República Árabe Siria emitieron una declaración sobre la apertura de corredores humanitarios desde el asentamiento de Al-Rukban. Las Naciones Unidas no han participado en la apertura de esos corredores humanitarios; solo han proporcionado suministros a la Media Luna Roja Árabe Siria para que preste asistencia inmediata a quienes decidieron salir por los corredores de evacuación.

Las Naciones Unidas acogen con beneplácito todos los esfuerzos encaminados a aliviar el sufrimiento de las personas varadas en Al-Rukban y encontrar soluciones duraderas. Sin embargo, esos esfuerzos deben garantizar que cualquier regreso o reubicación sea voluntario, seguro, digno y bien informado, y se realice de conformidad con las normas básicas de protección acordes con el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Se mantiene el diálogo con las comunidades en Al-Rukban, la Federación de Rusia, las autoridades sirias y otros para garantizar que así sea en todo el proceso de reubicación.

Las Naciones Unidas continúan sumamente preocupadas por la protección de los civiles que quedan en las últimas zonas controladas por el Estado Islámico en

el Iraq y el Levante (EIIL) en el sudeste de la provincia de Deir Ezzor y de los que pudieron huir de los combates. Desde finales del año pasado, más de 37.000 personas han huido de Hayin al campamento de Al-Hawl en la provincia de Al-Hasaka, a unos 300 kilómetros al norte de Hayin. Casi las tres cuartas partes de la población total del campamento de Al-Hawl está compuesta actualmente por mujeres y niños menores de 5 años. Se espera que miles de personas más lleguen al campamento de Al-Hawl en los próximos días y semanas.

Se ha informado de condiciones extremadamente duras a lo largo de la ruta hacia el norte, como bajas temperaturas y falta de alimentos, agua, alojamiento y servicios de salud. Por lo menos 75 personas, dos tercios de las cuales son niños menores de 1 año, han muerto desde diciembre de 2018, ya sea en el camino o poco después de llegar al campamento de Al-Hawl, en su mayoría debido a que estuvieron a la intemperie y no tuvieron acceso a servicios de atención de la salud durante el viaje hacia el norte.

Se están intensificando las iniciativas de respuesta en el campamento de Al-Hawl y en Hayin y sus alrededores, a pesar de los considerables desafíos en materia de seguridad. Por ejemplo, el 15 de febrero, un convoy de la Media Luna Roja Árabe Siria, integrado por seis camiones cargados con suministros de las Naciones Unidas y del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, llegó a Hayin y distribuyó asistencia a unas 5.000 personas. A fines de la semana pasada, las Naciones Unidas y sus asociados también completaron la distribución de alimentos en 15 aldeas y asentamientos improvisados en la parte oriental de la provincia de Deir Ezzor.

Además, las Naciones Unidas han establecido un centro de tránsito en Suwar, a mitad de camino entre Hayin y Al-Hawl, para recibir a las personas durante el viaje de tránsito. Sin embargo, las organizaciones humanitarias siguen sin tener acceso a los lugares de control en las afueras de Hayin. Además, entre las preocupaciones en materia de protección de los desplazados figuran las limitaciones a la libertad de circulación, y muchos de los que llegan a Al-Hawl expresan su preferencia de trasladarse a otros lugares, en la mayoría de los casos para reunirse con familiares o amigos en la provincia de Deir Ezzor.

En el noroeste de Siria, se calcula que 2,7 millones de hombres, mujeres y niños siguen necesitando asistencia humanitaria. Alrededor del 40% de los niños no asisten a la escuela, mientras que 2 millones de residentes dependen del transporte de agua en camiones cisterna para obtener la mayor parte, o la totalidad, del agua potable. Cada mes, unos 1,7 millones de sirios reciben asistencia crítica a través de operaciones transfronterizas desde Turquía. Por lo tanto, es fundamental garantizar un acceso humanitario sostenido.

Hasta la fecha, no se ha informado de que la reciente ampliación de las zonas de influencia de Hayat Tahrir al-Sham haya dado lugar a un cambio significativo en los niveles de acceso humanitario. Las Naciones Unidas y sus asociados están siguiendo de cerca la situación para garantizar que se respete la acción humanitaria independiente, neutral e imparcial. Se han adoptado varias medidas para mitigar los riesgos de desvío de las operaciones de asistencia o de injerencia en ellas, como la selección e investigación de los asociados en la ejecución, la supervisión de la distribución, los sistemas de seguimiento de los productos básicos, la facilitación de información periódica de las comunidades afectadas y el mantenimiento de la colaboración con todas las partes en el conflicto a fin de hacer frente a los problemas operacionales que vayan surgiendo.

Hemos informado con frecuencia al Consejo sobre la difícil situación de los civiles en Idlib y las zonas aledañas en el noroeste de Siria, que simplemente no tienen adónde huir en caso de que se produzca una incursión militar a gran escala en la zona. Si bien el acuerdo de septiembre del año pasado entre Turquía y Rusia de establecer una zona desmilitarizada evitó una escalada militar inmediata, en las últimas semanas se ha registrado un aumento de los enfrentamientos, en los que, según se informa, han muerto decenas de civiles y decenas han resultado heridos. Se ha informado de que hasta 36.000 personas han sido desplazadas como consecuencia de la intensificación de los bombardeos, muchas de las cuales se han desplazado hacia el norte y ahora residen en campamentos en la frontera con Turquía.

Como dijo la semana pasada la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos:

> "Un gran número de civiles, incluidos cientos de miles de personas desplazadas en Idlib y el norte de Alepo, viven una existencia intolerable. Por un lado, se encuentran atrapadas entre la escalada de las hostilidades y los bombardeos y, por el otro, se ven obligadas a vivir bajo el dominio extremista de Hayat Tahrir al-Sham y otros combatientes extremistas que con regularidad llevan a cabo asesinatos selectivos, secuestros y detenciones arbitrarias".

Reitero hoy que persiste el riesgo de una escalada militar y de consecuencias humanitarias posiblemente

catastróficas. Por lo tanto, es fundamental mantener y aplicar plenamente el acuerdo entre Rusia y Turquía de 17 de septiembre de 2018.

En toda Siria persisten niveles alarmantes de necesidades humanitarias. Este año, se estima que 11,7 millones de personas necesitarán asistencia humanitaria en todo el país. Las Naciones Unidas y sus asociados llegan a millones de personas cada mes con asistencia humanitaria vital en toda Siria. Esto solo es posible gracias al generoso apoyo de los donantes internacionales. Se aportaron más de 5.000 millones de dólares al plan de respuesta humanitaria y al plan regional de refugiados y resiliencia para 2018, una enorme cantidad de dinero que ha salvado vidas y dado esperanza a millones de personas.

Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a todos los Gobiernos que han apoyado nuestros llamamientos durante el año pasado e instar a los Estados Miembros a que garanticen la financiación oportuna de las operaciones humanitarias en Siria y en los países vecinos que acogen a refugiados en 2019. La conferencia que se celebrará en Bruselas del 12 al 14 de marzo será un hito importante en ese sentido.

El Presidente: Doy las gracias a la Sra. Ghelani por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Pecsteen de Buytswerve (Bélgica) (*habla en inglés*): Presentaré esta declaración en nombre de los corredactores sobre el expediente humanitario de Siria, a saber, Kuwait, Alemania y Bélgica.

Para comenzar, quisiera expresar mi gratitud a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Reena Ghelani, por su valiosa exposición informativa. También quisiera dar las gracias, por su intermedio, a todo el personal humanitario y médico que presta servicios en toda Siria por su valentía y los esfuerzos infatigables que despliegan para aliviar el sufrimiento humano en Siria. Han estado allí durante ocho años, desde el inicio del conflicto, y siguen prestando asistencia vital, en particular más recientemente a través del convoy humanitario destinado a más de 40.000 desplazados internos en el campamento de Rukban.

Durante los meses de invierno, la situación de los desplazados internos en el campamento de Rukban se ha deteriorado aún más. Ello ha impuesto una tensión especial a la población vulnerable del campamento, de la cual la gran mayoría son mujeres y niños. Tras meses de retrasos inexcusables, a principios de febrero, las Naciones Unidas por fin obtuvieron la luz verde para desplegar, junto con la Media Luna Roja Árabe Siria, un convoy interinstitucional conjunto formado por 133 camiones. Los trabajadores humanitarios entregaron alimentos, y artículos de saneamiento e higiene, todos muy necesarios, y proporcionaron materiales de preparación para el invierno. También llevaron a cabo una campaña de vacunación para unos 7.000 niños. Por último, realizaron una encuesta de intenciones de los habitantes del campamento para estudiar una solución duradera de la terrible situación humanitaria en Rukban.

De acuerdo con los resultados de la encuesta, una mayoría abrumadora de los habitantes desea abandonar el campamento y muchos de ellos desean regresar a su zona de origen, aunque expresaron inquietudes con respecto a la seguridad y la protección, así como en cuanto a la falta de documentación civil y el acceso a sus bienes o su vivienda. De hecho, si bien el convoy fue un paso muy necesario y el acceso humanitario regular y sostenido de las Naciones Unidas a Rukban sigue siendo una necesidad a corto plazo, es preciso encontrar una solución más duradera mediante esfuerzos y acuerdos colectivos, en plena coordinación con las Naciones Unidas.

Estos esfuerzos de reubicación, sin embargo, deben basarse en principios clave. Todo regreso o reubicación deben ser voluntarios, seguros, dignos, bien documentados y conforme al derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos y las normas de protección fundamentales. Las personas deben poder reubicarse en un lugar de su elección. El personal humanitario de las Naciones Unidas debe tener acceso a la población antes de cualquier partida, durante el traslado y después de la reubicación para proporcionar apoyo de protección, evaluar las necesidades y brindar asistencia. Debe salvaguardarse la unidad familiar, y los niños, las mujeres, los ancianos y las personas con necesidades especiales deben recibir protección especial durante todas las fases de la reubicación. El acceso regular, libre y sin trabas de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados a los repatriados es un elemento clave para encontrar y aplicar con éxito soluciones duraderas en beneficio de los desplazados internos y los repatriados voluntarios.

Seguimos instando a todas las partes a que concedan acceso humanitario regular, seguro, sostenido e incondicional en toda Siria. Las partes en el conflicto deben permitir que la comunidad humanitaria ofrezca protección y asistencia a partir de las necesidades, incluidas las necesidades específicas de género, de forma

imparcial y no discriminatoria. Con demasiada frecuencia, persisten restricciones de carácter burocrático o de seguridad, de todas las partes. Con demasiada frecuencia, las Naciones Unidas no logran llegar a las personas necesitadas. Ello afecta de manera considerable al acceso de las Naciones Unidas a zonas con grandes necesidades, en especial durante los actuales meses de invierno.

Estamos siguiendo de cerca la situación en el norte de Siria, den concreto en la provincia de Idlib, donde están ubicados 3 millones de civiles, la mitad de ellos desplazados internos. Tras un período de relativa calma, la reciente oleada de incidentes violentos ha causado numerosas víctimas civiles. El memorando de entendimiento de alto al fuego concertado entre Rusia y Turquía ha sido fundamental para prevenir las consecuencias catastróficas que podría causar cualquier ofensiva militar.

Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que sigan participando en la plena aplicación del acuerdo, ya que la situación en Idlib sigue siendo particularmente frágil. Asimismo, pedimos un cese de las hostilidades en todo el país, como se estipula en la resolución 2401 (2018). Además, exhortamos a todas las partes a que garanticen la protección de los civiles y la infraestructura civil, como se establece con carácter prioritario en el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Condenamos enérgicamente todo ataque contra la infraestructura civil, en particular contra escuelas y hospitales, así como los ataques indiscriminados contra zonas densamente pobladas.

Tras semanas de intensos combates en la zona de Deir Ezzor, los combates están disminuyendo. En las últimas semanas, unas 25.000 personas, especialmente las más vulnerables, a saber, las mujeres, los niños y los ancianos, huyeron de la zona de Al-Haidin para trasladarse al campamento de Al-Hawl. En ese camino de 300 kilómetros, encontraron condiciones muy duras, como temperaturas frías y falta de alimentos, agua, cobijo y servicios sanitarios, y se suscitaron graves preocupaciones respecto de la protección. Deploramos la pérdida de vidas entre quienes realizan este viaje hacia el norte, en particular los numerosos recién nacidos y niños pequeños. La situación en el campamento de Al-Hawl es grave; el campamento está superpoblado y sus capacidades se han visto rebasadas por los numerosos recién llegados, lo cual eleva el número de personas en el campamento a casi 47.000. Acogemos con agrado la instalación de un centro de tránsito, a medio camino entre Al-Haidin y Al-Hawl, para brindar asistencia urgente a los desplazados internos. Respaldamos todos los esfuerzos para permitir el acceso humanitario de las Naciones Unidas a fin de aliviar el sufrimiento humano.

Miles de hombres, mujeres y niños sirios siguen siendo objeto de arrestos y detenciones arbitrarios. Tomamos nota de la reciente liberación de varios detenidos y prisioneros. No obstante, es preciso hacer más, y exhortamos a todos los agentes a que sigan ocupándose de esta importante cuestión para lograr progresos concretos y tangibles. Condenamos el uso de la tortura y la violencia sexual contra los hombres, las mujeres y los niños, un hecho que ha sido denunciado. Los responsables deben rendir cuentas.

El conflicto en Siria pronto entrará en su octavo año. Las necesidades humanitarias, tanto en el país como en la región, siguen siendo particularmente numerosas. En Siria, casi 12 millones de personas, de las cuales casi la mitad son niños, siguen necesitando asistencia humanitaria, desde provisiones de alimentos y tratamiento médico hasta agua, saneamiento e higiene, servicios de protección y apoyo psicosocial, protección de los niños y protección ante la violencia de género y actividades relativas a las minas. Los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y sus asociados continúan atendiendo a más de 3 millones de personas cada mes, tanto desde el interior de Siria como a través del mecanismo transfronterizo, como ha dispuesto el Consejo de Seguridad. Entre ellas, 700.000 personas, la mayoría desplazadas, padecen enormes necesidades y reciben asistencia vital.

La tercera Conferencia de Bruselas en Apoyo del Futuro de Siria y la Región, que tendrá lugar en Bruselas a mediados de marzo, nos permitirá volver a prestar especial atención a la difícil situación de la población afectada por el conflicto sirio, así como a los refugiados sirios en la región, y renovar nuestro compromiso de atender a sus necesidades humanitarias y su apoyo concreto en este sentido. Ofrecerá un foro para examinar las cuestiones humanitarias más importantes, como garantizar el acceso y la prestación de asistencia vital y protección, así como métodos para garantizar los medios de subsistencia y la resiliencia. También buscará nuevas promesas de contribuciones financieras para atender las necesidades en Siria y en la región. Pedimos a todos los posibles donantes que contribuyan para satisfacer esas necesidades.

El pueblo de Siria merece vivir en condiciones de paz. Únicamente la paz, basada en sólidos cimientos inclusivos, podrá romper el ciclo de la violencia. Por lo tanto, debemos promover el proceso político mediante

un arreglo político genuino e inclusivo de conformidad con la resolución 2254 (2015), el Comunicado de Ginebra de 2012 (S/2012/522, anexo) y las demás resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

También seguimos abogando por la rendición de cuentas de todos los responsables por las violaciones del derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos. Con ese fin, los corredactores seguirán apoyando el importante papel del Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Siria. Sin una solución política inclusiva de conformidad con la resolución 2254 (2015) y sin rendición de cuentas, no se podrá alcanzar una paz sostenible.

Quisiera concluir expresando nuestro pleno apoyo al Enviado Especial Pedersen en su compromiso de aplicar la resolución 2254 (2015). Esperamos con interés su primera exposición informativa que formulará ante el Consejo este jueves.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Ghelani por su exposición informativa y por la importante labor que realizan la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y sus asociados para apoyar al pueblo sirio.

Encomiamos a la OCAH por la labor que realizó para facilitar el convoy de asistencia humanitaria más grande en Siria durante el exitoso envío conjunto de las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria desde Damasco hasta el campamento de Al-Rukban el 6 de febrero. Los Estados Unidos también reconocen el valor y la abnegada dedicación de los trabajadores humanitarios que con tanta valentía realizaron la entrega para garantizar que la asistencia vital llegara a los sirios que tanto la necesitan.

Si bien ese convoy logró su objetivo de prestar apoyo inmediato a la población de Al-Rukban, esa asistencia solo sostendrá a la población durante unos 30 días. Por lo tanto, los Estados Unidos instan al régimen de Al-Assad y a la Federación de Rusia a que faciliten la llegada de un nuevo convoy humanitario de las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria a Al-Rukban antes de finales de marzo. El régimen de Al-Assad y la Federación de Rusia pueden garantizar, si quieren, que las Naciones Unidas puedan prestar periódicamente asistencia humanitaria sin trabas a Al-Rukban mientras haya civiles vulnerables en ese lugar.

Los Estados Unidos no han impedido ni impedirán ninguna salida voluntaria y desde hace mucho tiempo han abogado por la libertad de circulación de los desplazados internos en toda Siria. Seguimos apoyando firmemente las salidas seguras, voluntarias, dignas e informadas de Al-Rukban. Los Estados Unidos insisten en que todo proceso para organizar las salidas se coordine con las Naciones Unidas y refleje los principios humanitarios.

Con ese fin, los Estados Unidos toman nota de la receptividad de las Naciones Unidas a todos los esfuerzos que alivien el sufrimiento de los desplazados en Al-Rukban, incluida la iniciativa de Rusia de establecer puestos de control, siempre que esas iniciativas permitan salidas verdaderamente seguras, voluntarias, dignas e informadas. Los Estados Unidos esperan continuar las coordinaciones con las Naciones Unidas, Rusia y demás asociados para elaborar un plan de apoyo a los regresos voluntarios e informados de Al-Rukban que atienda mejor las necesidades a largo plazo de la población.

Los Estados Unidos exhortan a todas las partes, incluidos Rusia y el régimen de Al-Assad, a que velen por que se cumplan con las cinco condiciones mínimas siguientes para las salidas de Al-Rukban.

En primer lugar, deberán velar por que toda planificación se coordine con las Naciones Unidas y permitir que las Naciones Unidas vigilen y supervisen los desplazamientos, velando por que las salidas se ajusten a las normas humanitarias.

En segundo lugar, deberán velar por que se dé a los desplazados internos acceso a la información sobre las posibles alternativas de salidas e información precisa sobre las condiciones, en particular de seguridad, en sus lugares de regreso preferidos.

En tercer lugar, deberán velar por que se ofrezcan garantías frente al arresto y la detención arbitrarios.

En cuarto lugar, deberán velar por que se expliquen con claridad los requisitos del servicio militar para los desplazados internos que decidan marcharse.

En quinto lugar, deberán velar por que se facilite un acceso humanitario sostenido que permita que la asistencia llegue a quienes no deseen marcharse de Al-Rukban.

Al-Rukban es solo un ejemplo de las condiciones humanitarias extremas y difíciles que afrontan millones de personas en toda Siria. En virtud de la resolución 2165 (2014), el régimen tiene la obligación de permitir que las Naciones Unidas y sus asociados en la ejecución presten de manera inmediata y sin trabas asistencia humanitaria. Es inaceptable que el régimen de Al-Assad siga obstaculizando el acceso regular de las Naciones Unidas y demás organismos de socorro a la parte oriental de Al-Guta, Yarmouk y Deraa.

En tanto los civiles no puedan contar con que el régimen de Al-Assad y sus aliados permitan que las Naciones Unidas presten asistencia humanitaria sostenida y sin trabas a las zonas bajo su control, es evidente que las condiciones no son propicias para el regreso sostenido y voluntario y que aún no es el momento oportuno para que la comunidad internacional apoye los esfuerzos de reconstrucción en las zonas de Siria controladas por el régimen, a falta de medidas irreversibles para lograr una solución política del conflicto.

Nos preocupa también el aumento de los desplazados internos que huyen del último dominio del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) cuando trata de aferrarse al territorio en el valle medio del río Éufrates. Agradecemos a nuestros asociados que siguen proporcionando refugio adicional, atención médica y asistencia alimentaria esencial para atender las necesidades de los desplazados internos en lugares como Al-Hawl y en todo el nordeste de Siria.

También acogemos con satisfacción el reciente anuncio del Primer Ministro Al-Mahdi de que el Gobierno del Iraq está dispuesto a ayudar a facilitar la repatriación de nacionales iraquíes en Siria. Los Estados Unidos seguirán colaborando con sus asociados de la coalición en los esfuerzos de estabilización en el nordeste de Siria para impedir el regreso del EIIL ahora que su control territorial ha colapsado.

Por último, en cuanto a la situación en Idlib, los Estados Unidos están preocupados por el reciente aumento de los bombardeos del régimen en la provincia de Idlib, que ha llevado al desplazamiento de unas 20.000 personas hacia la frontera con Turquía. Los Estados Unidos reiteran su llamamiento a todas las partes para que respeten el alto el fuego negociado con la mediación de Turquía y Rusia a fin de evitar una peligrosa escalada del conflicto y una catástrofe humanitaria. El alto el fuego es fundamental para proteger a 3 millones de civiles y la frontera de nuestro aliado de la OTAN, Turquía.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias a la Directora de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Reena Ghelani, por su exposición informativa tan útil y encomiar la labor extraordinaria de todos los equipos que participaron en la respuesta a la urgente situación humanitaria en Siria. Quisiera también encomiar a los corredactores humanitarios por su compromiso, como hace unos minutos expresó el Embajador de Bélgica.

Que quede claro. Sería un grave error de apreciación y también un error político grave considerar que ha acabado la tragedia siria. No es así —a medida que el país se adentra en su noveno año de conflicto, los riesgos que se corren de una escalada de las tensiones siguen estando muy presentes y la situación humanitaria sigue siendo desastrosa.

En la región de Idlib en particular, las violaciones del alto el fuego se multiplican y el riesgo de una catástrofe humanitaria sigue siendo elevado, como lo demuestra el reciente desplazamiento de más de 20.000 personas en menos de una semana. También inquietante es la situación de los civiles sitiados en Al-Baghouz, donde un gran número de personas ha perdido la vida tratando de abandonar la zona, así como la situación de las 47.000 personas que ahora viven en el campamento de Al-Hawl. Esas desgracias obedecen a la política sistemática y horrible de Dáesh, en particular al recurrir al minado en una gran magnitud y al uso de escudos humanos. En ese sentido, hoy más que nunca, debemos seguir movilizados plenamente en torno a tres prioridades fundamentales e inseparables: la necesidad de proteger a los civiles, garantizar el acceso humanitario y alcanzar una solución política duradera en Siria.

Nuestra primera prioridad radica en la necesidad de proteger a los civiles. La protección de los civiles, incluido el personal humanitario y médico, debe ser una prioridad absoluta para todas las partes interesadas. Los hospitales y las escuelas siguen siendo blanco de ataques absolutamente inaceptables que van directamente en contra del derecho internacional humanitario. Por consiguiente, es necesario hacer hincapié en que todas las partes deben respetar sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario. No se trata de un deseo, sino de una exigencia.

En particular, debemos hacer todo lo posible para preservar el alto el fuego en Idlib a largo plazo, de conformidad con los compromisos reiterados en la cumbre cuatripartita de Estambul. Una ofensiva acarrearía consecuencias humanitarias, migratorias y de seguridad catastróficas para toda la región. Para evitar el peor de los casos, es esencial que Turquía y Rusia mantengan el acuerdo de alto el fuego que pudieron establecer el pasado mes de septiembre y que velen por su correcta aplicación.

La segunda prioridad es garantizar el acceso de la ayuda humanitaria. Quisiera recordar aquí una cifra que dice más que cualquier discurso, por largo que sea: de las 200 solicitudes de acceso presentadas al régimen sirio durante diciembre y enero, solo se autorizó el 40 %. Es especialmente inaceptable que el régimen obstaculice el acceso a las zonas cuyo control ha retomado.

Apelamos una vez más a quienes ejercen influencia sobre el régimen a que garanticen un acceso humanitario inmediato, seguro, completo, sin trabas y sostenible en todo el territorio de Siria, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y el derecho internacional humanitario.

El imperativo del acceso humanitario debe respetarse en todas las etapas, desde la evaluación independiente de las necesidades hasta la ejecución y el seguimiento de los proyectos humanitarios, a fin de garantizar que la ayuda llegue a la población a la que va destinada y, con carácter prioritario, a las personas más vulnerables. Acogemos con beneplácito el despliegue del convoy de las Naciones Unidas a principios de febrero en Al-Rukban, pero la situación sigue siendo sumamente preocupante y requiere de una acción decidida en dos frentes.

Por un lado, es imperativo permitir que las Naciones Unidas desplieguen periódicamente convoyes para responder a las necesidades de las más de 40.000 personas que viven en el campamento en condiciones terribles. Por otro lado, los resultados de la encuesta realizada por las Naciones Unidas son claros: el 95% de las personas quieren abandonar el campamento. El regreso de los desplazados de Al-Rukban debe ser voluntario, seguro y digno y se debe efectuar de conformidad con el derecho internacional humanitario y en estrecha coordinación con las Naciones Unidas. También debemos velar por que las personas desplazadas tengan acceso a toda la información necesaria, incluida la situación de seguridad en la zona a la que desean regresar, el acceso a sus propiedades y servicios básicos, así como las garantías necesarias contra los riesgos de arresto, de detención arbitraria y de reclutamiento forzoso.

Los informes de que el régimen sirio está practicando esas violaciones en los territorios que ya se encuentran bajo su control, en particular en el suroeste y la parte oriental de Al-Guta, son particularmente preocupantes. Por ello, apelo a los partidarios del régimen a que pongan fin a esas violaciones, lo cual constituye una condición indispensable para que se pueda considerar el regreso de los desplazados y los refugiados. En las zonas que no están bajo el control del régimen, es fundamental que toda la comunidad internacional siga esforzándose por satisfacer las necesidades urgentes de la población.

En lo que respecta al nordeste, en particular, nuestra movilización debe permanecer intacta, pues se trata de un imperativo humanitario, contribuye a la estabilización de la región y debería contribuir a prevenir la reaparición de Dáesh. También quiero advertir del riesgo de una catástrofe humanitaria y de graves violaciones de los derechos humanos que ocasionaría una intervención militar en esta zona, con independencia de su procedencia.

Por último, nuestra tercera prioridad es decisiva y radica en el inicio de un proceso político sostenible. Solo mediante una transición política irreversible, digna de crédito e inclusiva se podrá romper el ciclo de la tragedia siria y allanar el camino para la reconstrucción. Es necesario lograr progresos concretos en la aplicación de todos los elementos de la resolución 2254 (2015) a fin de lograr una mejora duradera de la situación humanitaria y de permitir el regreso voluntario, seguro y digno de los refugiados. Ese es el compromiso que la Unión Europea y la Liga de los Estados Árabes alcanzaron en la cumbre que celebraron los días 24 y 25 de febrero, en la que declararon que proseguirían con sus respectivas políticas con respecto a Siria en consonancia con los progresos tangibles logrados en pos de una solución política.

Estamos convencidos de que, tal vez por primera vez en ocho años, existe en la actualidad una pequeña oportunidad para poner fin al conflicto sirio. Nuestra responsabilidad común radica en aprovechar esta oportunidad a través de una solución política inclusiva, ya que es la única mediante la cual se puede evitar que las mismas causas produzcan los mismos efectos en futuras réplicas de la tragedia siria. Por ello, apelamos a todos los miembros del Consejo de Seguridad a que asuman sus responsabilidades a fin de que se pueda establecer un proceso político digno de crédito, bajo la supervisión de las Naciones Unidas, en el marco de la resolución 2254 (2015).

El Consejo debe ser plenamente consciente de que no se logrará una solución política duradera si no se hace justicia a las víctimas sirias. Tras las órdenes de detención internacionales dictadas por la justicia francesa contra altos responsables sirios del aparato represivo sirio, la reciente detención en Francia y Alemania de tres antiguos funcionarios de seguridad que han cometido, presuntamente, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad es un paso importante que demuestra que las violaciones graves del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos no quedarán impunes. En ese sentido, Francia reitera su apoyo al Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente y a la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Árabe Siria.

El Consejo puede contar con la plena movilización de Francia en estos diversos frentes en apoyo del proceso político y de los esfuerzos del nuevo Enviado

Especial del Secretario General, Sr. Geir Pedersen, a quien reiteramos nuestro pleno apoyo.

Sr. Adom (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación acoge con beneplácito esta sesión informativa y felicita a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sra. Reena Ghelani, por la calidad de su exposición informativa sobre la situación humanitaria en la República Árabe Siria.

Mi país sigue preocupado por la situación humanitaria en Siria, que sigue siendo precaria a pesar de los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional desde el estallido del conflicto, hace ocho años. De hecho, según los organismos de las Naciones Unidas, al menos 50 niños murieron en enero y febrero a consecuencia de la hipotermia, la malnutrición y las condiciones médicas; 11,7 millones de sirios que viven dentro de las fronteras del país siguen necesitando asistencia humanitaria; y se han registrado casi 5,7 millones de refugiados en países vecinos.

Por ello, mi país deposita grandes esperanzas en la Tercera Conferencia de Bruselas sobre el Apoyo al Futuro de Siria y la Región, que se celebrará del 12 al 14 de marzo. Mediante esta Conferencia deberíamos poder hacer balance de la situación humanitaria en la República Árabe Siria y definir las principales prioridades para 2019. En ese sentido, Côte d'Ivoire insta a la comunidad internacional a que siga apoyando los esfuerzos encaminados a satisfacer las necesidades básicas y a garantizar la protección de las personas que se encuentran en condiciones difíciles.

A mi país le preocupan profundamente los informes que se reciben constantemente de civiles muertos o heridos en ataques aéreos y combates terrestres en la parte oriental de Deir Ezzor. Nos alarman igualmente las difíciles condiciones de vida de decenas de miles de personas, entre ellas mujeres, niños y ancianos desplazados en la región. Con miras a invertir esa tendencia perniciosa, Côte d'Ivoire insta a todas las partes que participan en operaciones militares, tanto en Deir Ezzor como en todo el territorio de Siria, a que respeten el derecho internacional relativo a la protección de los civiles y la infraestructura hospitalaria. En ese sentido, mi país quisiera recordar que los obstáculos a la libre circulación de personas y bienes, así como las violaciones de los derechos de los desplazados, constituyen graves violaciones de la dignidad humana y sus autores pueden ser enjuiciados en virtud del derecho internacional.

También cabe recordar la necesidad de garantizar el acceso seguro, rápido, sin trabas y sostenible de la asistencia humanitaria a las personas en peligro, tanto en Al-Rukban como en todo el territorio de Siria, de conformidad con la resolución 2401 (2018). Côte d'Ivoire acoge con beneplácito los progresos realizados en el despliegue de un segundo convoy hacia Al-Rukban, donde unas 42,000 personas están viviendo en condiciones difíciles.

A mi país también le preocupa la escalada militar en el noroeste y el nordeste del país, donde la situación humanitaria continúa deteriorándose como consecuencia de la reanudación de las hostilidades. Sobre todo en la provincia de Idlib, los civiles son víctimas de violaciones de los derechos humanos perpetradas por grupos armados.

Para concluir, Côte d'Ivoire exhorta a las partes en el conflicto a que respeten el alto el fuego en la zona desmilitarizada de Idlib, garanticen el respeto del derecho internacional humanitario e intensifiquen los esfuerzos diplomáticos para encontrar una solución política a la crisis siria, de conformidad con la resolución 2254 (2015) y los procesos complementarios de Astaná y Sochi.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): China da las gracias a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sra. Reena Ghelani, por su exposición informativa. China concede gran importancia a la situación humanitaria en Siria y encomia a las Naciones Unidas y a todas las partes interesadas por sus esfuerzos para mejorar la situación humanitaria en Siria.

En estos momentos, todavía hay casi 12 millones de personas en Siria que necesitan asistencia humanitaria. En el nordeste y el noroeste de Siria muchas localidades han sido devastadas por las inundaciones. La situación en el campamento de Al-Rukban sigue siendo motivo de preocupación. Un gran número de civiles se dirige al campamento de Al-Hawl. Las operaciones de socorro humanitario se enfrentan a dificultades. Al mismo tiempo, a medida que la situación general, incluida la situación de seguridad, se estabilice en Siria, veremos un entorno más favorable para mejorar las condiciones humanitarias. En ese contexto, China desea formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, las partes sirias deben dar prioridad al futuro del país y al bienestar del pueblo, continuar acatando las resoluciones pertinentes del Consejo, aplicar los acuerdos alcanzados anteriormente, seguir participando en el proceso político y crear las condiciones para continuar aliviando la situación humanitaria. La comunidad internacional debe apoyar firmemente el papel de las Naciones Unidas como mediador

principal, brindar su respaldo al Enviado Especial del Secretario General e impulsar a las partes sirias mediante un proceso dirigido y protagonizado por los sirios y sobre la base de la resolución 2254 (2015), para buscar soluciones mediante negociaciones que tengan en cuenta las preocupaciones de todas las partes. Los miembros del Consejo deben celebrar consultas amplias y fomentar condiciones que propicien una solución política de la cuestión siria. Solo el pueblo sirio puede decidir el futuro de Siria, sin injerencia externa. La comunidad internacional debe respetar al Gobierno y al pueblo sirios en sus esfuerzos por salvaguardar la seguridad y la estabilidad nacionales.

En segundo lugar, las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben aumentar la asistencia —en efectivo y en especie— para el pueblo sirio. A la luz de las necesidades cambiantes, deben ajustar y mejorar sus operaciones de socorro humanitario. Las medidas transfronterizas de socorro humanitario representan acuerdos *ad hoc* adaptados a circunstancias especiales. Se deben respetar plenamente la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Siria, en estricto cumplimiento de las resoluciones del Consejo. Las operaciones humanitarias se deben guiar por los principios rectores de las Naciones Unidas relativos al socorro humanitario y las disposiciones pertinentes del derecho internacional, bajo la supervisión de las Naciones Unidas a lo largo de todo el proceso, haciendo especial hincapié en una mayor transparencia y una mejor comunicación y coordinación con el Gobierno sirio.

En tercer lugar, la comunidad internacional debe apoyar activamente al Gobierno y al pueblo sirios en la reconstrucción socioeconómica a fin de crear las condiciones para el retorno de los refugiados y los desplazados. Según una encuesta, el 83% de la población del campamento de Al-Rukban desea regresar al lugar donde nació; se deben hacer esfuerzos para lograr que eso suceda. Un progreso constante en la reconstrucción puede dar esperanza al pueblo sirio y llevar a una estabilidad a largo plazo en Siria. El regreso de los refugiados sirios a sus hogares también puede aliviar la carga que pesa sobre los Estados de acogida.

China concede gran importancia a la situación humanitaria en Siria y ha aportado la parte que le corresponde para aliviar el sufrimiento del pueblo sirio. Desde el estallido de la crisis, y actuando a través de canales bilaterales y multilaterales, China ha proporcionado mucha asistencia humanitaria a los refugiados, tanto dentro como fuera de Siria, incluidos suministros médicos, de invierno y nutritivos. En la ceremonia de inauguración de la octava reunión ministerial del Foro de Cooperación entre China y los Estados Árabes, celebrada en julio del año pasado, el Presidente Xi Jinping anunció que China prestará asistencia adicional a la población de Siria y otras regiones. Se ha trabajado intensamente para cumplir esa promesa. En el futuro, China continuará prestando asistencia a los refugiados sirios en Siria y en los países vecinos en la medida de sus posibilidades.

Sr. Matjila (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Deseamos dar las gracias a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCAH), Sra. Reena Ghelani, por su amplia y aleccionadora exposición informativa, complementada por el Representante Permanente de Bélgica en nombre de los redactores. Asimismo, deseamos dar la bienvenida a nuestro colega el Representante Permanente de la República Árabe Siria.

Sudáfrica reitera su profunda preocupación por la grave situación humanitaria en Siria. Casi ocho años después del inicio del conflicto, la situación en la República Árabe Siria continúa siendo una de las peores crisis humanitarias del mundo. Aproximadamente 13,1 millones de personas necesitan asistencia humanitaria, incluidos 6,2 millones de desplazados internos. La crisis humanitaria en Siria tiene consecuencias muy graves para las mujeres, los niños y las personas con discapacidades. Los niños se han visto afectados de manera desproporcionada; más de 5 millones de niños corren un mayor riesgo de desnutrición, deshidratación, diarrea, enfermedades infecciosas y lesiones. Millones más necesitarán apoyo después de haber estado expuestos a incidentes traumáticos y a la violencia de los últimos ocho años.

Sudáfrica hace un llamamiento para que se aplique plenamente la resolución 2449 (2018), en la que se renovó la autorización para el acceso humanitario transfronterizo y translineal a Siria. Mi delegación acoge con beneplácito el éxito de la operación humanitaria emprendida en Al-Rukban. Los informes iniciales de la OCAH revelan que la operación, en la que participaron 133 camiones, fue la mayor operación humanitaria jamás realizada por las Naciones Unidas en Siria. En la operación de Al-Rukban se distribuyó asistencia humanitaria a más de 40.000 personas en forma de suministros de salud, nutrición y educación y más de 66.000 mantas y sacos de dormir. Además, se vacunó a más de 7.000 niños. Habida cuenta del difícil entorno en el que se llevó a cabo la operación, debemos elogiar a la OCAH y sus asociados en la ejecución por su éxito. También encomiamos al Gobierno de Siria por autorizar y facilitar el acceso a Al Rukban.

Debemos ser conscientes de que en el noreste de Siria se necesita urgentemente asistencia humanitaria, en lugares como el campamento de Al-Hawl, donde tres cuartas partes de la población son mujeres y niños menores de cinco años. También nos sigue preocupando la situación de los civiles, en particular los atrapados en Hayin, la última zona controlada por el Estado Islámico en el Iraq y el Levante. Instamos a todas las partes a que cumplan las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, para que todos los movimientos sean voluntarios, los desplazamiento no duren más de lo estrictamente necesario y los desplazados puedan regresar lo antes posible en condiciones de seguridad y dignidad.

Celebramos el acuerdo de distensión actual entre Turquía y Rusia, que ha evitado posibles consecuencias humanitarias catastróficas, sobre todo en la provincia de Idlib. Instamos a las partes a que lo mantengan.

Es importante que las autoridades sirias permitan el acceso rápido y sostenido de la asistencia humanitaria, teniendo en cuenta la importancia del respeto del derecho internacional humanitario y de proteger a la población civil.

Reiteramos nuestra opinión de que la única solución sostenible de la cuestión siria, después de tanto los bombardeos y destrucción, sigue siendo una solución política lograda mediante un diálogo inclusivo dirigido por Siria con miras a emprender una transición política que refleje la voluntad del pueblo sirio, con la protección de todos los grupos de la sociedad siria garantizada. Por consiguiente, instamos al Consejo a que se una para aplicar plenamente la resolución 2254 (2013) y apoyar al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Pedersen, que nos informará el jueves.

Por último, esperamos con interés la publicación del plan estratégico de las necesidades humanitarias para 2019, así como la conferencia sobre promesas de contribuciones que se celebrará en marzo en Bruselas. Pedimos a la comunidad internacional que sea lo más generosa posible en su apoyo. Nosotros, como comunidad internacional, y en particular el Consejo, debemos seguir apoyando las actividades humanitarias en Siria.

Sr. Syihab (Indonesia) (*habla en inglés*): Mi delegación quisiera agradecer a la Directora Reena Ghelani por su exposición informativa sobre la situación humanitaria en Siria. También deseamos expresar nuestro agradecimiento al personal humanitario de las Naciones Unidas por sus incansables esfuerzos para prestar asistencia en Siria.

Estamos sumamente alarmados por el aumento de los ataques y las muertes de civiles en Idlib, así como por el consiguiente sufrimiento que padecen muchos civiles en la zona de Hayin a causa de los ataques aéreos y los encarnizados combates. Se encuentran en una situación muy vulnerable, y es evidente que la comunidad internacional debe intensificar sus esfuerzos para resolver el problema, no solo aliviando el sufrimiento de la población, sino también deteniendo los ataques y las hostilidades. En ese sentido, Indonesia quisiera centrarse en los aspectos siguientes.

En primer lugar, con respecto a la importancia de velar por que la asistencia humanitaria siga llegando a quien la necesita, más 11,7 millones de personas dependen de esa asistencia en Siria, lo que cual supone una tarea ingente, pero también fundamental. Por ello, nos complace saber que el segundo convoy llegó a Al Rukban, donde unas 41.000 personas han recibido asistencia vital. Lamentablemente, como el Secretario General señala en su informe (S/2019/157), ocho niños han muerto debido a la terrible situación en el campamento, que se vio agravada por las duras condiciones invernales y era algo que podría y debería haberse evitado. En lo que respecta a Hayin, es muy preocupante saber que muchos civiles han muerto o han resultado heridos y que miles han sido desplazados de Hayin al campamento de Al-Hawl. La gran afluencia hacia Al-Hawl y las condiciones actuales del campamento, donde actualmente viven más de 40.000 personas y se prevén miles más, requieren claramente una atención especial. Nos complace que las Naciones Unidas hayan intensificado sus actividades con la apertura de un centro de tránsito en Suwar. Sin embargo, podemos y debemos hacer más. Se ha informado de que 61 niños murieron mientras se encontraban en tránsito o después de su llegada al campamento de Al-Hawl. Esto también podría y debería haberse evitado. Instamos a todas las partes en el conflicto a adoptar todas las medidas posibles para proteger a los civiles, especialmente las mujeres y los niños, y garantizar la prestación de la asistencia humanitaria que necesitan sin trabas. La urgencia de mantener la asistencia vital a millones de personas necesitadas en Siria no puede subestimarse.

En segundo lugar, Indonesia considera que es fundamental garantizar el retorno seguro y voluntario de los refugiados a sus lugares de origen en Siria. En ese sentido, compartimos el llamamiento que hicieron Rusia, el Irán y Turquía durante la cumbre tripartita celebrada en Sochi, el 14 de febrero, en relación con la importancia de asegurar el regreso seguro y voluntario

de los refugiados y los desplazados internos. Todas las partes interesadas deberían emplearse a fondo en ello y mejorar su coordinación, de conformidad con el derecho internacional y teniendo en cuenta los intereses de los países que acogen a refugiados.

En tercer lugar, todas las partes deben redoblar sus esfuerzos y respetar sus compromisos de mantener los acuerdos de alto el fuego, a fin de evitar graves consecuencias humanitarias. En el informe del Secretario General se ha puesto de manifiesto el riesgo de una escalada militar y las posibles consecuencias catastróficas en Idlib. Queremos reiterar una vez más que no podemos permitirnos más reveses en cuestiones humanitarias. No podemos permitir que más niños pierdan a sus padres a causa de la crisis, o que más personas queden atrapadas sin alimentos, agua o refugio.

Mi delegación cree firmemente que es posible lograr que todos los sirios vuelvan a tener una vida pacífica y normal. Sin embargo, todos los presentes en este Salón son plenamente conscientes de que, a falta de una solución política que esté en consonancia con la resolución 2254 (2015), la situación humanitaria seguirá deteriorándose. Podemos y debemos evitarlo. Indonesia está dispuesta a apoyar la labor del Enviado Especial Geir Pedersen para promover el proceso político en Siria y buscar una solución pacífica para el conflicto.

Para concluir, mi delegación subraya la importancia de respetar los principios internacionales de la asistencia humanitaria, entre los que se encuentran la humanidad, la neutralidad y la imparcialidad, así como de respetar plenamente la soberanía e integridad territorial de los Estados.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Directora Reena Ghelani por su amplia exposición informativa y encomiar la labor de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en Siria.

El conflicto sirio ha causado enormes sufrimientos a la población civil. Casi 12 millones de personas necesitan ayuda humanitaria de diferente índole. Hay más de 6 millones de desplazados internos, de los cuales se estima que unos 870.000 viven en lugares de último recurso.

El conflicto, que se ha caracterizado por los abusos y violaciones generalizados y sistemáticos del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, afecta a los grupos más vulnerables —los niños, los jóvenes, las mujeres y las niñas, las personas de edad y las personas con discapacidad. Las personas con discapacidades físicas y psicológicas a menudo tienen problemas específicos relacionados con la protección en situaciones de emergencia humanitaria, ya que hay más probabilidades de que se vean expuestas a la violencia selectiva, la explotación y los abusos, incluida la violencia sexual y de género. Debemos hacer todo lo posible por evitar la prolongación del sufrimiento de este grupo, que ya se ve afectado de manera desproporcionada por los conflictos violentos, y debemos velar por que la asistencia humanitaria y todos los servicios estén disponibles y sean accesibles para las personas con necesidades específicas.

Volviendo a un contexto más amplio, quisiera subrayar que nos sigue preocupando sobremanera la persistencia de la impunidad por las violaciones graves del derecho internacional humanitario. Quisiera dejar claro que no puede haber paz sin justicia. Las operaciones militares deben estar plenamente en consonancia con el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos a fin de velar por que los miles de civiles que se ven atrapados en medio de los combates no resulten perjudicados. La protección de los civiles no es una opción, sino una obligación jurídica para todas las partes en el conflicto. Quienes no la cumplan deben rendir cuentas. En ese sentido, quisiera subrayar la importancia del acuerdo entre Rusia y Turquía respecto a la zona de distensión de Idlib como medida decisiva para evitar una catástrofe humanitaria. Todas las partes en el conflicto deben velar por la plena aplicación del acuerdo.

Acogemos con beneplácito la llegada a Al-Rukban a principios de febrero de un segundo convoy, por el que quisiera dar las gracias a todos los agentes involucrados, en particular las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria, que en ocho días de operaciones lograron prestar asistencia humanitaria a 40.000 personas en Al-Rukban. No obstante, se trata tan solo de una medida provisional, suficiente para un mes aproximadamente. Necesitamos desesperadamente una solución a largo plazo, segura, voluntaria y digna para miles de personas, muchas de las cuales llevan más de dos años en la zona de Al-Rukban. Nos sentimos alentados por los pasos positivos que han dado recientemente las autoridades sirias y esperamos que autoricen la entrada de otro convoy.

La Unión Europea celebrará una tercera Conferencia de Bruselas sobre Siria del 12 al 14 de marzo, que pondrá de manifiesto la profunda preocupación de la comunidad internacional por la situación en Siria y su compromiso inquebrantable de apoyar a los millones de personas afectadas por el conflicto. La comunidad internacional ha contribuido, en una escala sin precedentes, a aliviar las inmensas necesidades humanitarias y de resiliencia en Siria y en toda la región, y a apoyar

una solución pacífica del conflicto. Confío en que este año seamos capaces de demostrar una vez más nuestra solidaridad con todos los que la necesiten.

Por último, quisiera subrayar que no existe una solución militar al conflicto sirio. Un acuerdo político en consonancia con la resolución 2254 (2015) y el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo) sigue siendo el único camino hacia la paz.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Agradecemos la convocatoria a esta reunión, y a la Sra. Reena Ghelani por la valiosa información que nos ha proporcionado esta mañana.

El Perú sigue con suma preocupación la situación humanitaria en Siria, cuya extrema vulnerabilidad se ha visto exacerbada por el recrudecimiento de la violencia registrado en las últimas semanas. Nos alarma que alrededor de 11,7 millones de personas requieran aún de asistencia humanitaria para subsistir, en su gran mayoría mujeres y niños. Existen diversos focos de atención en estos momentos, siendo el noroeste de Siria uno de los más graves, atendiendo a su densidad poblacional y alta volatilidad. Nos preocupa profundamente que el impacto sobre la población civil se vea agravado por un creciente control del área por parte de organizaciones terroristas, en términos de nuevas víctimas fatales, detenciones arbitrarias, secuestros y destrucción de infraestructura. El Perú reafirma su más enérgica condena al terrorismo y considera necesario que los grupos terroristas que permanecen en Idlib y en otras zonas del territorio sirio rindan cuentas ante la justicia, pero enfatizamos que la lucha contra este flagelo no debe interpretarse como una justificación para poner en riesgo las vidas de millones de personas.

La preservación del acuerdo alcanzado por Turquía y la Federación de Rusia en septiembre pasado reviste en estas circunstancias una importancia fundamental. Queremos centrar también la atención en la dramática situación de los cerca de 40.000 desplazados en Al-Rukban, que deben afrontar a diario escasez de alimentos, agua potable, atención y suministros médicos, así como condiciones climáticas extremas. Reconocemos y respaldamos la labor humanitaria que cumplen las Naciones Unidas y agencias como la Media Luna Roja, y celebramos la reciente provisión de asistencia en dicho territorio. Subrayamos la importancia de que estos esfuerzos se brinden de manera sostenida y de que, en paralelo y con la mayor urgencia, se busquen soluciones integrales que pongan fin al sufrimiento de estas personas, máxime cuando el 95% de ellas ha manifestado su deseo de abandonar el campamento y retornar a sus lugares de origen. En ese orden de ideas, acogemos con satisfacción los corredores humanitarios habilitados por Rusia en dicha zona, en el marco de un retorno que debe ser voluntario, seguro, digno y bajo parámetros internacionales aceptados. Exhortamos asimismo a las Naciones Unidas y a los agentes humanitarios a continuar incrementando su asistencia a las decenas de miles de desplazados internos en el noreste de Siria, que deben huir de la violencia de los grupos remanentes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante.

Alentamos puntualmente la mejora de las condiciones de los centros de albergue en Al-Hawl, y esperamos se repliquen iniciativas como el centro de tránsito en Suwar, que brinda oportuna atención médica a los desplazados que se encuentran en ruta hacia lugares más seguros. Recordamos también que toda operación militar, como las que se vienen desarrollando en Baguz, debe respetar los principios de precaución y distinción debidamente contemplados en el derecho internacional humanitario.

Concluyo subrayando que solo el logro de una solución política que siente las bases para una paz sostenible en Siria permitirá superar el desastre humanitario que sigue afectando al país.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos a la Sra. Reena Ghelani su exposición informativa.

Nos complace observar la disminución paulatina de la violencia en Siria. No obstante, a pesar de la tendencia constante hacia la estabilización, aún quedan algunos focos de tensión en la República Árabe Siria, en particular en la provincia de Idlib y al este del Éufrates. La situación en el noroeste de Siria es frágil y no se puede seguir manteniendo artificialmente durante mucho tiempo. La amenaza que representan los militantes de la alianza del Frente Al-Nusra con Hayat Tahrir al-Sham, que han asumido el control casi absoluto de estos territorios, no desaparecerá por sí sola. Los llamamientos a congelar la situación no hacen sino alentar a los terroristas. A ese respecto, junto con nuestros asociados turcos e iraníes, seguimos trabajando en la elaboración de una fórmula que permita hacer frente a la amenaza terrorista sin perjudicar a la población civil. La reunión de alto nivel celebrada en Sochi el 14 de febrero confirmó que la troika de Astaná se mantiene unida en su empeño por encontrar los medios adecuados para estabilizar la situación sobre el terreno en Idlib y en el noreste del país lo antes posible.

Respaldamos la opinión de que es importante aumentar la asistencia humanitaria a Siria. Los sirios

necesitan realmente mucha asistencia. Pero, aunque la asistencia que está llegando al país es indispensable, esta debe ser completa y estar despolitizada. Sabemos que algunos países se han visto presionados por quienes intentan disuadirlos de prestar asistencia a la población en los territorios controlados por Damasco. Eso es absolutamente inaceptable. Es asimismo vergonzoso recurrir a sanciones unilaterales, que repercuten sobre todo en los ciudadanos sirios de a pie. En lugar de causar sufrimientos a los sirios pensando que con ello se estará perjudicando a las autoridades de Damasco, habría que concentrarse más bien en encontrar la manera más eficaz de mejorar la situación humanitaria en Siria, y esta es ayudando a restaurar su arruinada infraestructura civil y su economía nacional. Recalcamos que, si no se invita a los representantes del Gobierno sirio a la próxima Conferencia de Bruselas, está no tendrá su efecto completo.

El número de refugiados que regresan a Siria desde los países vecinos aumenta constantemente. Deseo subrayar que nadie está forzando a los refugiados a que regresen. Se calcula que un poco menos de 2 millones de sirios en 10 países del mundo han expresado el deseo de volver a sus hogares. Desde el 30 de septiembre de 2015 un total de cerca de 370.000 personas han regresado del extranjero. Con la ayuda del Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria, se han establecido 12 puntos de control de ingreso, incluido uno en un aeropuerto y uno en un puerto marítimo.

Las autoridades sirias están adoptando medidas para que el proceso de retorno de refugiados sirios sea sostenible. En las 412 ciudades y aldeas que han sido menos afectadas por las acciones militares se han abierto centros donde se brinda acogida y techo a 1,5 millones de personas. En las provincias de Alepo, Damasco y Hama se está llevando a cabo un programa estatal de reconstrucción de las ciudades ya liberadas de manos de los combatientes, que incluye el suministro de infraestructura de agua y luz, ayuda directa y asistencia para las personas que regresan a sus hogares permanentes. El proceso de amnistía continúa para quienes han evadido el servicio militar, incluidos los refugiados y antiguos miembros de grupos armados ilegales. Hasta ahora se ha concedido amnistía a unas 55.000 personas. Esperamos que quienes se preocupan de verdad por la suerte de los sirios del común observen atentamente la situación, teniendo en cuenta la realidad sobre el terreno, y se unan a los esfuerzos para superar la destrucción y restablecer la normalidad en la vida de los ciudadanos.

Queremos señalar la atención en especial sobre dos cuestiones. Primero, nos preocupa la situación imperante en el campamento Al-Hawl para personas internamente desplazadas, situado en el nordeste de la provincia de Al-Hasakah. Allí hay cerca de 50.000 refugiados, la mayoría de los cuales son mujeres y niños. Todos ellos han huido de Hayin, un lugar arrasado por completo por la coalición encabezada por los Estados Unidos, junto con sus fuerzas de protegidos sobre el terreno, que, a propósito, han dejado un gran número de víctimas civiles. Si bien recordamos, nadie instó a que se detuviera el bombardeo en ese entonces. El campamento ahora está aceptando a los que llegan de Baguz, que también está siendo arrasada por la coalición. Hay quienes dicen que los ataques aéreos son todos de alta precisión, pero lo mismo afirmaron en el caso de Ar-Raqqa, donde todavía están sacando los cadáveres debajo de los escombros.

Ya es hora de que todos, incluidos los órganos de las Naciones Unidas, abandonen su doble rasero y estudien los hechos con objetividad. El problema en Al-Rukban, donde las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria llevaron a cabo una operación del 6 al 14 de febrero para entregar y distribuir asistencia humanitaria, no se debió a que los desplazados internos no hayan tenido la voluntad de trasladarse al territorio controlado por Damasco. Al contrario, tras una encuesta que realizaron las Naciones Unidas en el campamento se concluyó que el 95% quería salir de Al-Rukban, y que el 80% deseaba regresar a zonas bajo el control de las autoridades sirias. El problema en Al-Rukban se debe a la ocupación ilegal por los Estados Unidos de parte del territorio soberano sirio en la zona de Al-Tanf, en la cual se protege a los milicianos del grupo armado Maghawir Al-Thawra, que ha sido desprestigiado por sus vínculos con los terroristas. Que nosotros sepamos, no hay acceso a esa zona ni hay salida, y ya han muerto docenas de personas por causa del hacinamiento, las condiciones insalubres y la escasez de alimentos y medicinas. Según informes, en ese campamento se ha registrado un primer caso de lepra. De conformidad con los Convenios de Ginebra, incumbe a los Estados Unidos, como Potencia ocupante, la responsabilidad plena por la situación de los habitantes de Al-Rukban. En el Artículo 55 del Cuarto Convenio de Ginebra se establece que

> “En toda la medida de sus recursos, la Potencia ocupante tiene el deber de abastecer a la población en víveres y productos médicos; deberá, especialmente, importar víveres, medicamentos y cualquier otro artículo necesario cuando sean insuficientes los recursos del territorio ocupado.”

De acuerdo con el Artículo 56,

> "[l]a Potencia ocupante tiene el deber de asegurar y mantener … los establecimientos y los servicios médicos y hospitalarios, así como la sanidad y la higiene públicas en el territorio ocupado … tomando y aplicando las medidas profilácticas y preventivas necesarias para combatir la propagación de enfermedades contagiosas y de epidemias".

En la Convención se subraya que la asistencia humanitaria externa no exime a la Potencia ocupante de su responsabilidad. En consecuencia, la comunidad humanitaria internacional, las Naciones Unidas y sus organismos especializados, los donantes y los asociados están haciendo lo que deberían estar haciendo los Estados Unidos de conformidad con el derecho internacional. Tenemos una propuesta de salida de la situación y una solución duradera al problema de Al-Rukban, la cual consiste en evacuar a todos los que deseen abandonar el campamento para que vayan donde elijan. "Todos los que quieran" son las palabras clave, por supuesto. Debemos proceder a poner en práctica esa idea, en lugar de perder tiempo planeando nuevos convoyes, que únicamente demuestran el irrespeto por el derecho internacional humanitario en esa zona de Siria.

Ese es el propósito de la iniciativa rusa por la cual el 19 de febrero se abrieron dos corredores para permitir a los civiles abandonar el campamento, al amparo de las garantías humanitarias de la Media Luna Roja Árabe Siria. Y las personas están listas para salir. Simplemente necesitamos dejar de poner obstáculos en su camino.

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana): Agradezco a la Sra. Reena Ghelani su exhaustivo informe respecto a la situación humanitaria en Siria. Quisiera reiterar el reconocimiento de mi país a los miles de trabajadores humanitarios que se encuentran sobre el terreno ofreciendo asistencia y protección para salvar vidas en Siria. Reconocemos que las condiciones para un trabajo humanitario seguro, sostenido, efectivo y rápido sigue siendo un gran reto.

Para la República Dominicana resultan de particular preocupación los continuos incidentes de violencia y operaciones militares que ponen en peligro la vida de civiles y los obligan a movilizarse en condiciones desfavorables, con consecuencias a veces muy lamentables, como es el caso de los recientes desplazamientos de miles de personas desde Hayin hacia el campamento de Al-Hawl que en apenas unas semanas cobraron la vida de 61 niños. Pero más allá de esto, se estima que 10,2 millones de sirios residen en zonas hostiles. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a las partes involucradas en operaciones militares para que estas se enmarquen en el estricto respeto al derecho internacional humanitario y protejan la vida, el libre movimiento y la integridad de los civiles, así como su infraestructura. A la vez que reconocemos que Siria sigue padeciendo una de las crisis humanitarias más profundas y urgentes de nuestro tiempo, la segunda después del Yemen, para mi delegación es importante reflexionar sobre las condiciones reales para que se den pasos, aunque cortos, hacia una paz duradera para los sirios. Para nosotros esto se inicia con las condiciones básicas para la población en términos de salud, educación y seguridad.

Las cifras no son alentadoras. Una de cada tres escuelas en Siria ha sido dañada o destruida. El 46% de los establecimientos de salud no están funcionando a capacidad. Ya mencioné el gran número de personas expuestas a altos niveles de inseguridad, con lo cual, desde luego, el futuro mismo de mucha gente es simple y llanamente incierto. Seis millones y medio de personas sufren de inseguridad alimentaria, y 2,1 millones de niños están fuera de la escuela, con altas tasas de empleo infantil.

Estas son solo algunas de las conmovedoras cifras que emanan de los informes de las Naciones Unidas, que no pintan un escenario en el que se pueda visualizar un progreso siquiera incipiente para los próximos años. Por eso, creemos que el plan de respuesta humanitaria para 2019 debe tener un enfoque integral que vaya sentando bases firmes para asegurar un mejor futuro a los sirios, incluyendo soluciones durables para los millones de desplazados. Es una situación muy compleja. Auguramos el mejor de los éxitos a la conferencia de donantes que se llevará a cabo en Bruselas en el mes de marzo.

Quisiera unir mi voz a las delegaciones que ya han expresado aquí consideraciones sobre la situación del campamento improvisado de Al-Rukban y la amplia y efectiva operación llevada a cabo de manera conjunta entre los organismos de las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria: la mayor operación humanitaria llevada a cabo en el país. Respecto a las condiciones ya descritas por la Sra. Ghelani, no podemos dejar de resaltar la necesidad de que la asistencia pueda retornar a Al-Rukban de manera regular y sostenida. Exhortamos a las autoridades sirias a que autoricen el acceso de un nuevo convoy lo antes posible. De manera particular, respaldamos la búsqueda de soluciones duraderas para los niños sirios de Al-Rukban y de cualquier otro lugar, incluida la integración local y el reasentamiento, garantizando que cualquier retorno de

refugiados y niños desplazados sea seguro, voluntario, digno e informado, y que las decisiones se tomen de acuerdo con los mejores intereses del niño en el contexto familiar y de su bienestar integral.

Finalmente, nos hacemos eco de los múltiples llamados a las partes para la implementación plena del acuerdo de desmilitarización entre Rusia y Turquía en Idlib, de conformidad con el derecho internacional humanitario. Ya lo habían dicho la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y otros actores: una escalada de hostilidades tendría consecuencias humanitarias catastróficas. Pero igual de catastrófica resulta la inseguridad de los civiles atrapados ahí. Según los informes, la semana pasada 16 civiles, entre ellos mujeres y niños, resultaron muertos y más de 70 resultaron heridos en el vecindario de Al-Qusour, en Idlib, por dos artefactos explosivos, el segundo de los cuales parece haber sido diseñado para matar y mutilar a las personas, incluidos los trabajadores médicos, que trataban de ayudar a las víctimas de la primera bomba.

Deben intensificarse los esfuerzos diplomáticos para encontrar una solución política a la crisis en Siria, de conformidad con la resolución 2254 (2015), evitando nuevas ofensivas militares, que inevitablemente terminan por perjudicar a los civiles, principalmente a los niños, las mujeres, los ancianos y las personas que viven con discapacidad.

Sr. Hickey (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme que agradezca a la Sra. Reena Ghelani su exposición, y también que rinda homenaje, a través de ella, a todos los miembros del personal de las Naciones Unidas que llevan a cabo tan importante labor humanitaria en Siria.

Hoy la Sra. Ghelani nos ha recordado que la situación humanitaria en Siria sigue siendo grave. No podemos perder de vista a los 12 millones de personas que sufren diariamente. El 80 % de los sirios viven por debajo del umbral de pobreza, y un tercio de la población no tiene un acceso fiable a alimentos asequibles. Por lo tanto, el Consejo de Seguridad debe redoblar sus esfuerzos para asegurar que la ayuda humanitaria llega a quienes la necesitan en toda Siria. Además, debemos esforzarnos más por respaldar los esfuerzos impulsados por las Naciones Unidas para acabar con el conflicto a través de un proceso político.

Estoy de acuerdo con todas las consideraciones formuladas hoy por el representante de Bélgica en nombre de los tres redactores encargados de las cuestiones humanitarias, pero quiero destacar tres aspectos: la situación en Al-Rukban, la situación en las zonas bajo el control del régimen y la situación en Idlib.

En primer lugar, en lo que respecta a Al-Rukban, el Reino Unido celebra la noticia de que el convoy de ayuda humanitaria, que era tan necesaria, llegó finalmente a Al-Rukban el 6 de febrero y pudo entregar esa ayuda a miles de personas que la necesitaban imperiosamente. La situación de las más de 41.000 personas acogidas en Al-Rukban sigue siendo gravemente preocupante. No debe haber nuevos aplazamientos que retrasen la llegada del próximo convoy, que ya ha sido solicitado por las Naciones Unidas. La encuesta sobre intenciones realizada por las Naciones Unidas en Al-Rukban indica que la mayoría de los residentes desean salir del campamento, pero también pone de relieve los temores y preocupaciones que les inspira esta perspectiva. Muchos están preocupados por su seguridad si deciden regresar a sus casas. Otras inquietudes reseñadas son la falta de documentos civiles y el acceso a sus propiedades. Es necesario atender estas preocupaciones antes de que la gente se marche. Por ello, como han señalado los redactores encargados de las cuestiones humanitarias, las Naciones Unidas tienen razón al reclamar que se aseguren de antemano determinadas condiciones y que cualquier retorno o reubicación sea seguro, voluntario y digno. Cualquier intento de ayudar en el traslado de la población de Al-Rukban debe ser conforme a las normas de protección internacionales. El personal humanitario de las Naciones Unidas debe tener acceso a la población antes, durante y después de cualquier desplazamiento. Los niños, las mujeres, los ancianos y las personas con discapacidades deben gozar de una protección especial en todas las fases de la reubicación. Los procedimientos de escrutinio deben realizarse de conformidad con el derecho internacional.

En cuanto al segundo aspecto, la situación en las zonas controladas por el régimen, el Reino Unido continúa viendo con gran preocupación las condiciones en las zonas que antes estaban bajo el control de la oposición y ahora del régimen. El Embajador ruso ha dicho que el régimen ha tomado medidas para acoger a los refugiados que regresan a las zonas que están bajo su control. No se puede acoger a los refugiados deteniéndolos arbitrariamente y sometiéndolos a condiciones en las que la tortura es sistemática y endémica. Tampoco se puede acoger a los refugiados obligándolos a incorporarse al ejército y luchar en un conflicto del que habían huido. Y tampoco se puede acoger a los refugiados amenazándolos con incautarse de sus propiedades en virtud de la Ley número 10.

Todos estos temores fueron señalados por los propios sirios en la reciente encuesta de las Naciones Unidas como los motivos por los que no están regresando a las zonas controladas por el régimen. Está claro que el clima imperante no favorece el retorno seguro, digno y voluntario de los refugiados. Es evidente que no se cumple lo que el Consejo pedía en la resolución 2254 (2015), sobre el establecimiento de una gobernanza inclusiva y no sectaria en Siria. Tres cuartas partes de las comunidades que quedaron bajo control del régimen en 2018 se consideran zonas de difícil acceso para la entrega de ayuda. Seamos claros: si el acceso es difícil es solo porque el régimen ha decidido no permitir que la ayuda necesaria llegue a quienes la necesitan. Por lo tanto, nos unimos a nuestros colegas franceses para exhortar al régimen a que permita el acceso sin trabas de la ayuda humanitaria a toda la población de las zonas que controla.

En cuanto al tercer aspecto, la situación en Idlib, seguimos hondamente preocupados por los 3 millones de personas del noroeste de Siria, de las que más de 2 millones dependen totalmente de la ayuda transfronteriza. Además, al hablar de la amenaza del terrorismo en Idlib, no hay que olvidar que allí quedan más bebés que terroristas. El 50 % de la población se ha visto desplazada de sus hogares, en algunos casos más de una vez, y, en consecuencia, los escasos recursos existentes resultan totalmente insuficientes y se crean aún más tensiones en las comunidades de acogida. Hoy la Sra. Ghelani ha dicho que una escalada militar en la provincia de Idlib tendría consecuencias humanitarias catastróficas. Por consiguiente, exhortamos a todas las partes, sobre todo al régimen y a Rusia, a que respeten el alto el fuego y faciliten el acceso de la ayuda humanitaria a Idlib.

Por último, quisiera hacerme eco de lo que han señalado mi colega sudafricano, los redactores encargados de las cuestiones humanitarias y prácticamente todos los demás oradores que han intervenido hoy, al decir que la única manera de abordar a largo plazo la crisis humanitaria de Siria es mediante una solución política conforme a la resolución 2254 (2015). Eso, en la práctica, significa una transición política. Significa establecer una gobernanza creíble, inclusiva y no sectaria, algo que, como sabemos, actualmente no existe en Siria. Como destacaron mis colegas belga y polaco, también significa que se rindan cuentas por los crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad que se han cometido durante el conflicto, en particular los que cometieron el régimen y Dáesh.

El Presidente: Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de la República de Guinea Ecuatorial.

Me uno a las delegaciones que me han precedido para agradecer a la Sra. Reena Ghelani y a su equipo por su detallada exposición informativa. El Gobierno de Guinea Ecuatorial sigue con mucha atención las actividades de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en Siria, así como las de todos los organismos del sistema de las Naciones Unidas y demás organizaciones humanitarias que operan en el país desde el inicio de la guerra. Les reiteramos nuestros elogios por esa ardua y noble labor que están desempeñando, junto con los más de 1.700 funcionarios de las Naciones Unidas desplegados en todo el país, durante los últimos dos meses.

Como se desprende de las informaciones proporcionadas por la Sra. Ghelani, la situación en Siria sigue siendo extremadamente grave, no solo en la zona de distensión de Idlib, que sigue estando bajo el control de organizaciones terroristas y grupos armados no estatales de la oposición, sino también en Alepo y en el sureste de la provincia de Deir Ezzor. El riesgo de una escalada militar, especialmente en Idlib, sigue aumentando, complicando asimismo el entorno de las operaciones para las organizaciones humanitarias destinadas a atender las necesidades básicas y asegurar la protección de los civiles. Es preciso recordar que los ataques aéreos y los intensos combates entre las partes siguen teniendo consecuencias directas en las instalaciones educativas y médicas, dejando heridos y provocando la muerte de decenas de civiles. No cabe duda de que, a pesar de haber transcurrido casi ocho años de conflicto y de la disminución parcial de la intensidad de la violencia, la crisis humanitaria en Siria persiste. Estamos hablando en la actualidad de cerca de 12 millones de sirios que necesitan asistencia humanitaria y cerca de 6 millones de refugiados que permanecen en los países vecinos. Son cifras espantosas que deben despertar la conciencia colectiva sobre la imperiosa necesidad de poner fin a las hostilidades en Siria y al espectro permanente de la guerra.

Por otra parte, en línea con las observaciones del Secretario General, Guinea Ecuatorial condena enérgicamente las continuas violaciones graves del derecho internacional humanitario y las violaciones y los abusos de los derechos humanos cometidos por las partes en el conflicto. En ese sentido, suscribimos la idea de que las autoridades sirias cooperen estrechamente con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos para la protección y promoción en el terreno de los derechos humanos en el contexto bélico actual.

Pese a ese escenario desolador, celebramos los progresos realizados sobre la base de la resolución 2449 (2018)

y otras resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, para hacer efectivo el despliegue del segundo convoy de las Naciones Unidas y de la Media Luna Roja Árabe Siria en el campamento de desplazados de Al-Rukban. Este convoy humanitario, que ha llegado a denominarse el más grande de todos los tiempos, y que había sido requerido incesantemente por el Consejo de Seguridad, ayudará a salvar la vida de más de 40.000 personas que vivían en pésimas condiciones.

Los sirios han sufrido terriblemente por esta guerra, y este sufrimiento debe impulsarnos a buscar soluciones prácticas que no acaben en papel mojado o en una variedad de discursos y alegatos. En ese sentido, creemos que sigue siendo necesario que se garantice que la zona de distensión de Idlib se mantenga y se aplique conforme al derecho internacional humanitario y que se intensifiquen los esfuerzos diplomáticos para encontrar una solución política a la crisis en Siria de conformidad con la resolución 2254 (2015) y el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo).

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Ahora doy la palabra al representante de la República Árabe Siria.

Sr. Ja’afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haber organizado esta importante sesión. Doy las gracias también a la Sra. Ghelani por participar en ella.

Hace cinco años, concretamente el 22 de febrero de 2014, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2139 (2014), sobre la situación humanitaria en mi país, Siria. En ese sentido, quisiera recordar parte de lo que dije en este mismo Salón cuando se aprobó esa resolución.

> “El apoyo humanitario al pueblo sirio no puede ser eficaz a menos que vaya acompañado en palabras y hechos que pongan coto a los esfuerzos por politizar las cuestiones humanitarias y pongan fin a los actos terroristas. Las actividades de los grupos terroristas armados, incluidos los asociados a Al-Qaida, son el motivo principal del sufrimiento humanitario del pueblo sirio” (*S/PV.7116, pág. 15*).

Hoy quisiera explicar brevemente por qué he decidido repetir lo que dije hace unos cinco años. Lo haré abordando los tres aspectos siguientes. En primer lugar, hace cinco años dijimos que el apoyo humanitario a los sirios únicamente sería correcto y eficaz si las medidas se ajustaban a las palabras. Eso sigue siendo válido hoy. ¿Cómo es posible que algunos Estados, entre ellos miembros permanentes del Consejo de Seguridad, afirmen estar preocupados por la situación humanitaria en Siria cuando los Gobiernos de esos Estados siguen apoyando el terrorismo, manteniendo sus propias fuerzas armadas ilegítimamente en Siria y participando en continuos actos de agresión contra mi país? Eso ha causado la muerte de miles de mártires civiles, la mayoría de los cuales eran mujeres y niños, y la destrucción de la infraestructura.

El Coronel François-Regis Legrier, de Francia, que estaba al frente de la unidad de artillería francesa de la coalición ilegítima creada contra mi país, lo confirmó. Citaré el *National Defence Review*, en el que el Coronel señalaba hace unos días:

> “Hemos destruido la infraestructura de forma masiva. El objetivo de la coalición era limitar sus pérdidas. Ello ha dado lugar a un aumento sustancial del número de muertes entre la población civil y a una mayor destrucción”.

El Coronel Legrier preguntó:

> “¿Cuántas aldeas sirias deben correr la misma suerte que Al-Hayin para que comprendamos que vamos por mal camino?”

Señaló que la coalición podría haber actuado con más rapidez y eficacia contra los terroristas enviando solo 1.000 soldados. Concluyó su entrevista preguntando:

> “¿Por qué tenemos un ejército que no nos atrevemos a utilizar?”

Voy a responder a esa pregunta recordando lo que dijo el ex Presidente estadounidense Barack Obama aquí, en el Consejo, sobre el hecho de que la coalición internacional necesitaría 30 años para eliminar el terrorismo en Siria. Predijo que se tardaría tres decenios en acabar con el terrorismo y Dáesh. Por lo tanto, el ex Presidente Obama está de acuerdo con el Coronel Legrier. Esto simplemente pone de relieve lo que hemos dicho en repetidas ocasiones, que el objetivo de la coalición ilegítima no era luchar contra el terrorismo, sino más bien atacar los recursos del Estado sirio, prolongar la guerra impuesta a Siria y sumir a los países y pueblos de nuestra región en el caos de conflictos imaginarios.

En este sentido, ¿cómo pueden algunos de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad afirmar estar dispuestos a resolver la situación humanitaria en Siria, habida cuenta de que sus Gobiernos han impuesto injustas sanciones económicas al pueblo sirio? Las sanciones afectan a todos los aspectos de la vida cotidiana e impiden el acceso de los civiles de a pie a

alimentos, medicinas y leche para sus hijos, sobre todo en nuestros duros inviernos. Los sirios están sufriendo debido a estas medidas bárbaras, que afectan a los sectores de la electricidad, el petróleo y el gas. No se trata solo de terrorismo político, sino también de terrorismo económico, que es injusto, ilegal e ilegítimo.

Lejos de hacer autocrítica, dichos Estados no rectifican los errores que han cometido, lo cual sería una tarea muy noble, como reza el proverbio árabe. No se está haciendo nada de eso. Cuando decimos “terrorismo económico” no estamos exagerando, porque la asistencia condicionada que están ofreciendo ciertos Estados nos hace perder el doble del valor de esa ayuda como consecuencia de los daños causados por sus medidas coercitivas, que han causado estragos en nuestra economía nacional y nuestras transacciones comerciales internacionales.

En segundo lugar, hace cinco años dijimos que en Siria podría prestarse una asistencia humanitaria justa y eficaz solo si esta estuviese libre de toda politización de las cuestiones humanitarias, y esa afirmación sigue siendo cierta hoy. ¿Cómo pueden los corredactores humanitarios del Consejo de Seguridad desempeñar sus funciones sin tener en cuenta la necesidad de consultar y coordinarse con el Gobierno sirio?

Comprendemos que los Estados tienen el derecho a gobernar y administrar sus relaciones bilaterales como ellos decidan y de acuerdo con sus propios intereses. Obviamente, nosotros ejercemos ese derecho y ejecutamos nuestras políticas exteriores en consecuencia. Sin embargo, el Consejo de Seguridad impone a sus miembros la responsabilidad de implicar y consultar a los países interesados a fin de que los miembros puedan comprender mejor las preocupaciones, inquietudes y dificultades de esos países. Así se haría si los miembros del Consejo desempeñasen sus funciones según los principios de la Carta de las Naciones Unidas, en lugar de perseguir libremente sus propios intereses nacionales y sus miopes afiliaciones políticas.

Mi colega, el Representante Permanente de Bélgica, uno de los corredactores humanitarios, expresó su profunda preocupación por lo que él llamó los 25.000 refugiados sirios que han abandonado la ciudad de Hayin en Siria, no en Florida, y se han dirigido hacia el campamento de Al-Hawl en Siria, no en California. Mi colega de Bélgica añadió que le apena la muerte de unos 60 niños y adultos en la carretera de la ciudad siria de Hayin hacia el campamento sirio de Al-Hawl. Quisiera recordar a mi colega, el Embajador de Bélgica, que muchos de los que describió como refugiados sirios no son sirios; de hecho, son europeos. Muchos de ellos procedían de Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Alemania, España y Suecia. Por supuesto estoy hablando de los miles de terroristas y sus familiares. No todos ellos son sirios.

No he oído a mi colega belga invitar a mi país a participar en la tercera Conferencia de Bruselas “Apoyar el Futuro de Siria y su Región”. Tampoco recibimos ninguna invitación para participar en la primera Conferencia de Bruselas ni en la segunda. Alegan que son redactores humanitarios. Esto demuestra que los motivos de las tres conferencias de Bruselas no son humanitarios. Son razones puramente políticas contra mi país, Siria. El objetivo es prolongar el terrorismo, utilizando el factor humanitario como chantaje y para fomentar la inestabilidad entre los países de la región.

¿Cómo pueden ciertos países, algunos de los cuales son miembros del Consejo, afirmar que están ansiosos por resolver la situación humanitaria en Siria, al tiempo que impiden que los refugiados sirios regresen a sus hogares y pueblos después de ser liberados de los terroristas? Levantan barreras artificiales, condicionando la asistencia humanitaria y el desarrollo a consideraciones políticas que contradicen los principios de la labor humanitaria.

Cuando hablo de la politización de la asistencia humanitaria en Siria, debo referirme a lo que he dicho decenas de veces: los informes de las Naciones Unidas dependen de lo que se denomina “fuentes públicas”. El mes pasado, informé al Consejo de que un periodista de la revista alemana *Der Spiegel* inventaba información falsa sobre Siria y lo venía haciendo desde hacía años, simplemente para demonizar al Gobierno sirio (véase S/PV.8454). Hoy deseo informar al Consejo de que un empleado de la British Broadcasting Corporation (BBC), Riam Dalati, confirmó que las escenas filmadas en el hospital de Duma, en Al-Guta, cerca de Damasco, tras el presunto ataque químico, eran totalmente falsas. Luego la BBC se distanció del informe inventado de Dalati y lo suspendió. Quiero que quede claro que, si el informe hubiese confirmado el presunto ataque o el uso de armas químicas en el hospital de Duma, Siria habría sido el blanco de otro ataque tripartito fuera del marco de la legitimidad internacional.

En tercer lugar, hace cinco años dijimos que la asistencia humanitaria en Siria solo podría prestarse de forma justa y eficaz si se eliminaba el terrorismo. Esto vuelve a ser cierto hoy. ¿Cómo pueden algunos Estados, entre ellos algunos miembros del Consejo de Seguridad, afirmar que están interesados en la situación humanitaria en Siria y a la vez seguir brindando apoyo y protección a los

grupos terroristas que quedan? ¿Cómo pueden algunos países occidentales afirmar que están dispuestos a combatir el terrorismo y llevar a sus autores ante la justicia a través de mecanismos como el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Siria mientras se niegan a abstenerse de aprovechar políticamente el terrorismo y repatriar a sus propios nacionales que se han dedicado al terrorismo en Siria? Las políticas de algunos países han hecho de los instrumentos internacionales y las resoluciones del Consejo relativas a la lucha contra el terrorismo una moneda de cambio barata como la de Dáesh.

Para concluir, lo que hace falta hoy es trabajar sinceramente con el Gobierno sirio, de conformidad con la resolución 46/182, respetando plenamente la soberanía siria. Hace unos días vimos el fruto de la colaboración entre el Gobierno de Siria y sus asociados humanitarios, la Media Luna Roja Árabe Siria y las Naciones Unidas, en ausencia de factores externos obstaculizadores.

Al colaborar con las Naciones Unidas, por segunda vez pudimos entregar asistencia al campamento en el que están desplegados terroristas y que está ocupado por las tropas estadounidenses que invadieron una parte entrañable de mi país. Proporcionamos asistencia vital y servicios de atención sanitaria a los habitantes del campamento. Para complementar estos esfuerzos, el Gobierno sirio, en cooperación con nuestro amigo y asociado ruso, ha abierto dos corredores humanitarios para permitir la salida voluntaria, segura y digna de los civiles sirios que están asediados por las tropas estadounidenses y sus grupos terroristas afiliados. Uno de esos grupos terroristas se denomina Suqour al-Sahra. Atacó la ciudad de Al-Suwayda, donde causó la muerte de 327 civiles al amanecer, mantuvo en cautiverio a 32 mujeres, y luego regresó a su guarida, que goza de protección estadounidense. Esperamos poder apoyar los esfuerzos de Siria y Rusia para garantizar el fin del sufrimiento de quienes viven en el campamento, donde la mayoría quisiera regresar a las zonas que están bajo el control del Gobierno, como señaló la Sra. Ghelani y según una encuesta realizada recientemente por las Naciones Unidas. También esperamos acabar con la presencia ilegítima de las tropas estadounidenses y las bandas terroristas que apoyan.

Mi colega, el Embajador de Francia, dijo que el Gobierno sirio solo había aprobado el 40% de las solicitudes de asistencia humanitaria. Eso es categóricamente falso. En el informe del Secretario General ante el Consejo, que es el informe de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), al que hizo referencia mi colega el representante de Francia, no se menciona que el Gobierno sirio aprobó sin excepción todas las solicitudes presentadas por el Programa Mundial de Alimentos, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el UNICEF y las organizaciones no gubernamentales, todos actuando en el marco de sus mandatos respectivos y dentro de sus ámbitos de competencia. Las solicitudes estaban destinadas a la entrega de alimentos fundamentales, medicamentos y vacunas. El hecho de no incluir esa información en el informe del Secretario General es responsabilidad de la OCAH. Debería incluirse en el informe para que mi colega, el representante de Francia, no vuelva a incurrir en el mismo error.

El Consejo de Seguridad debe defender los principios del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. Debe evitar que la cuestión de la asistencia humanitaria, que es un acto noble, se utilice como medio para desestabilizar los Estados o interferir en sus asuntos internos. Lamentablemente, vemos que esto vuelve a ocurrir hoy de manera flagrante en la República de Venezuela. Eso no sucedería en Venezuela si algunos Estados no hubiesen logrado utilizar la cuestión humanitaria para chantajear desde el punto de vista político a ciertos Estados Miembros, exactamente de la misma manera que hemos visto en Siria.

El Presidente: No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.